



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT**  
**COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN**  
**DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COPIDIS)**

“1983-2023 – 40 años de democracia”

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúne de manera virtual el Comité Consultivo Honorario (CCH) de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), con la presencia de los organismos, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil (OSC) elegidas para integrar el CCH el período 2021-2023, en la Asamblea Plenaria Anual Abierta de Organizaciones de la Sociedad Civil” celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

Se hallan presentes por la Fundación para la Promoción de los Derechos de Accesibilidad y Visibilidad (VISIBILIA) Carolina López Ercegovich y Claudia Figueroa; por la Fundación de Padres y Familias de Personas Sordas para su Integración (FUNDASOR) Patricio Cabezas y Mariana Reuter; por la Asociación para Espina Bífida e Hidrocefalia (APEBI), Roberto Degrossi; por la Asociación Civil PANACEA Alexia Ratazzi; por la Asociación Argentina para el Estudio y Recuperación del Ciego y el Amblópe (ASAERCA), Silvana Arenzón; por la Fundación Manos en Movimiento, Mariela Lagomaggiore; por Incluime Asociación Civil, Ada Laura Rodríguez y por la Asociación Civil Mucopolisacaridosis Argentina (AMA), Verónica Alonso.

Por COPIDIS, asisten su Gerenta Operativa Secretaría General Coordinadora, Victoria Belotti Ciccio, el asesor legal Dr. Mariano Rovatti, Graciela Suchowiercha y la intérprete de Lengua de Señas Argentina Romina Amaya.

Abierta la reunión, Belotti manifiesta que el Presidente Leonardo Ruiz está en una reunión del Ministerio y que se incorporaría más tarde, de poder hacerlo. A continuación, comenta las novedades de COPIDIS del último mes y las que están previstas.

Comienza relatando que sigue el Programa de Acompañamiento a Familias, por el que se brinda asesoramiento a padres/madres de con niños/as con discapacidad. Se realizaron encuentros en el Hospital Elizalde y en el Barrio 1-11-14 y encuentros de capacitación en centros de primera infancia, para conocer cómo es el programa y cómo hacer las derivaciones. Detalla que a

veces se entrecruzan numerosas variables ligadas a la vulnerabilidad, que dificultan el acceso al Certificado Unico de Discapacidad y otros derechos.

En el marco de la Gerencia de Promoción del Empleo, se participó de un evento con la Red de Inclusión de Uruguay, que organizó un congreso de discapacidad, en el que participó COPIDIS, y una capacitación a empresas privadas, sobre perspectivas igualitarias, entre ellas las relacionadas a género e inclusión de personas con discapacidad.

En el área de educación y toma de conciencia, seguimos avanzando con la entrega de productos de apoyo para la inclusión educativa, adquiridos con un subsidio nacional –FONADIS- los que se entregan en escuelas estatales a estudiantes que los requieran preferentemente sin cobertura de salud, tales como joysticks, máquinas escritura Braille, switchs, software de barrido o comunicadores secuenciales con salida de voz. Pide a los asistentes que si conocen estudiantes en esta situación lo pongan en conocimiento.

Asimismo, se continúa participando de espacios de mejora institucional, realizamos capacitación de docentes y nos acercamos a las escuelas que nos convocan para hacer jornadas introductorias de inclusión educativa.

Desde hace dos años, dictamos dentro del Instituto de Capacitación Permanente de la Legislatura de la Ciudad, cursos de capacitación para el personal, asesores y diputados/as.

Realizamos el lanzamiento de la capacitación de apoyos para la educación inclusiva, destinada a acompañantes personales no docentes (APNDs) en ejercicio. Patricio Cabezas interviene para opinar que esta variedad de profesionales atenta contra la calidad educativa. Belotti le aclara que se trata de apoyos, y que la demanda de los mismos va en aumento y es difícil cubrir ese requerimiento..

El Programa de Apoyos para la Vida Independiente terminó su primera rotación, cuya capacitación la hicimos en el edificio de Lugano para llegar a personas que viven en esta zona de la ciudad, teniendo veinticuatro personas aprobadas. Señala que comenzará próximamente una segunda rotación en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Con relación al video de buenas prácticas, pregunta si se lo pudo ver, y observa que se indicaron una cantidad de cambios. Faltan algunas correcciones de la audiodescripción, ver cómo se los corta y agregar los logos de las organizaciones.

Silvana Arenzón dice que desde ASAERCA se da el ok teniendo en cuenta las observaciones mencionadas. Patricio Cabezas señala que si bien está bien el video, el mismo hablaba de la diversidad, pero los personajes no lo son, todos del mismo color de piel, con los roles muy estereotipados. Quizás eso se debe al casting realizado por la productora.

Recuerda que hay funciones de cine distendido en el Teatro San Martín, y habrá dos más en las vacaciones de invierno.

A continuación, se conecta Leandro Querido, Director Ejecutivo del Instituto de Gestión Electoral, del Ministerio de Justicia y Seguridad, para exponer sobre cuestiones relativas a la accesibilidad, en las próximas elecciones a realizar en la ciudad.

El funcionario manifiesta que hay por lo menos dos elecciones este año: el trece de agosto las primarias, y el veintidós de octubre las generales.

El Instituto de Gestión Electoral es una de las autoridades de las elecciones en la ciudad, creado por la Ley N° 6.031, que es el Código Electoral CABA. La otra autoridad es el Tribunal Electoral de la Ciudad. El IGE tiene la facultad de determinar cuál es el instrumento electoral, y para este año, se eligió la boleta única electrónica para los cargos de CABA.

Como ese día habrá elecciones de cargos nacionales, coexistirá en la misma mesa con el sistema tradicional de boletas de papel. Ahora están trabajando en la definición de los circuitos respectivos.

Recordó que ya se implementó el sistema en 2015, siendo las mismas máquinas las que se utilizarán. Las mismas tienen una pantalla táctil que funciona como un teclado.

Belotti recordó que se había realizado ya un trabajo con Javier Tejerizo, relacionado con la accesibilidad, invitando a recopilar las consultas para trasladárselas a Querido.

Silvana Arenzón manifiesta que le preocupa los audibles para que las personas con discapacidad visual puedan entrar a emitir su voto sin necesidad de tener que hacerlo acompañadas por alguien de su confianza. Pregunta si esto será sólo para los cargos de CABA.

Querido responde que el IGE decidió utilizar el dispositivo usado en 2015 para los cargos locales, que tiene medidas de accesibilidad. Tiene una pieza acrílica colocada sobre la pantalla conectada con auriculares que guían a la persona con los pasos a realizar para votar. Sin perjuicio de ello, las autoridades de mesa reciben una capacitación al respecto. Destaca que está bueno que se hagan los aportes necesarios para mejorar el sistema.

Menciona que el sistema ya se utilizó en Salta y que está apoyado por una organización de personas ciegas. Además todos los centros de votación tendrán un cuarto oscuro accesible. Comenta que próximamente empezará la etapa de capacitación, y que sería útil poner al alcance de COPIDIS máquinas de votación para ser analizadas.

Mariana Reuter a través de la ILSA manifiesta que es una persona sorda, y que la información es inaccesible en el cuarto oscuro, pero la información previa también lo es. Lo que sale en las noticias, las plataformas, etc. si no se tiene un intérprete, no se puede acceder. Propone que haya textos en lectura fácil además. Belotti responde que ésas son propuestas de COPIDIS, junto a tableros de lectura fácil y pictogramas y las medidas del cuarto oscuro accesible.

Mariela Lagomaggiore apoya lo que dice Mariana, destacando que es muy importante lo que pasa antes de la elección.

Querido comenta que funciona un consejo de partidos, y que él puede transmitir estas inquietudes, invitando a COPIDIS a participar de sus reuniones que son virtuales.

A su vez, recuerda que la boleta que se imprime, tiene un troquelado que orienta a las personas con discapacidad visual.

Respecto del cuarto oscuro accesible, destaca que también trabaja en ello la Defensoría del Pueblo.

Graciela Suchowiercha relata que está trabajando junto al instituto desde COPIDIS en conocer los pasos necesarios, sugiere tener claro el paso a paso, en ambas elecciones; si se hace un video para difundir, COPIDIS está dispuesta a asesorar al respecto. Adelanta que va a compartir los tableros que ya se usaron, y pide que se comparta el paso a paso, para poder verlos con las organizaciones antes de la próxima reunión.

Querido explica que el IGE es de reciente creación y que recién en estas semanas se empezó a trabajar en todo este tema, siendo ésta su primera elección. Ofrece contar con una máquina para poder evaluarla y hacer una devolución.

Suchowiercha recuerda que una de nuestras propuestas es contar con una máquina en el centro certificador de Piedras 1281, donde las personas con discapacidad van a tramitar el certificado. En el espacio que COPIDIS tiene allí podría ubicarse la máquina. Resalta que en las capacitaciones debe ponerse foco en asegurar la autonomía de las personas con discapacidad en la emisión del voto.

Verónica Alonso interviene para reiterar que las propuestas de los partidos tienen que estar formuladas en lenguaje claro y lectura fácil, destacando que representa a un grupo muy heterogéneo.

Belotti comenta que se realizará próximamente la reunión del COFEDIS, y la temática será la vida independiente. Se está trabajando en propuestas para financiar proyectos relacionados con el tema.

Finalizada la exposición del funcionario, Belotti propuso subir en un drive todo el material, y se fija la próxima reunión del CCH para el día diecisiete de julio. Tras lo cual, se levantó la sesión siendo las doce horas.

